



ASUNTOS ENTRADOS 738

DESPACHO PRESIDENCIA

Fecha 13-9-93 a 13⁰⁰ Firma [Signature]

RIO GRANDE, 6 de setiembre de 1993.-

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA

17.09.93

MESA DE ENTRADA

Nº..... HS/227 FIRMA [Signature]

Señor Presidente

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIA

Dn. Miguel Angel CASTRO

Presente

De mi consideraci"n:

De acuerdo a lo conversado oportunamente cumpla en elevarle una propuesta de intercambio informativo a cumplimentar entre nuestra Emisora y el "rgano Legislativo que Ud. preside.

Concientes de la necesidad de los tiempos de hoy en cuanto a encontrar canales que acerquen al conjunto de la sociedad las informaciones relacionadas con las instituciones y sus actividades, es que creemos que la alternativa de Radio Nacional con sus caracter/sticas tnicas particulares y su amplio radio de influencia puede y debe ser el v/nculo por el cual tanto la palabra como los hechos de todos los integrantes de la Legislatura llegen sin distorsiones, sectorismos ni parcialidades a los vecinos del ejido urbano como as/ tambien a los de la amplia zona rural.

A la espera de que nuestro ofrecimiento contemple las expectativas encuanto a comunicaci"n y difusi"n se refieren, basado en las premisas que impone el ser un medio del Servicio Oficial de Radiodifusi"n con un alto grado de incersi"n en nuestra comunidad a traves de 20 afos de vida; lo saludo con mi mayor estima.-

Luis Torres
LUIS F. TORRES
DIRECTOR
LRA 24 Radio Nacional
Rio Grande - Tierra del Fuego

Pase a Secretaria Legislativa y Justicia Segun protocolo

LEGISLATURA PROVINCIAL
Delegación Río Grande

7 - SET. 1993

207... 930 [Signature]

17.9.93

PROPUESTA DE INTERCAMBIO INFORMATIVO Y DIFUSION

Estimando oportuno el compromiso de Radio Nacional y su estructura, a resaltar di riamente los hechos generados por la Institución Legislativa y la de quienes la forman. Incluyendose todo lo relacionado a la parte administrativa a saber: licitaciones, presentaciones y comunicación de carácter oficial, evitando toda tramitación extra. Dando participación activa a la Delegación que posee la Legislatura en nuestra ciudad, como así también al " los responsables de la dirección de prensa.

En cuanto a la participación individual de cada uno de los Sres. Legisladores se tomar como par metro los distintos temas de actualidad. Pudiendo establecerse una frecuencia semanal para cada uno y/o para los responsables de las distintas comisiones.

Deber tenerse en cuenta que la presente también nos compromete, salvo situaciones especiales, a llevar a nuestra audiencia en forma directa las sesiones que se desarrollan en nuestra ciudad, tal lo sucedido el pasado primero de setiembre desde la Casa de la Cultura.

En relación al aporte económico que realizar la Legislatura estimamos que el valor de \$ 1.400 mensual representa la media aritmética de los valores de oferta y demanda de los distintos medios locales que pueden competir con el ofrecimiento técnico y humano de nuestra Emisora.

Por último esta Dirección estima conveniente formalizar el siguiente intercambio mediante una Orden de Publicidad que refleje ambas voluntades, y renovable cada tres meses.


LUIS F. TORRES

DIRECTOR
IRA 24 Pacho Nacional
Río Grande, Tierra del Fuego